



P / 442

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 04 NOV 2021.

VISTO: que el señor Ministro de Ambiente, Sr. Adrián Peña, estará ausente del país entre los días 7 al 13 de noviembre de 2021;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Glasgow, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para participar del Segmento de Alto Nivel de la 26° Conferencia de las Partes en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Ministro interino de Ambiente, a partir del día 7 de noviembre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Gerardo Amarilla.

2°.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2021-2-1-0001600

JF

2021-2-1-0001600